

MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS**Acta Ordinaria N° 15/2025
del Concejo del Municipio de Empalme Olmos.**

Hoy martes 24 de junio de 2025, siendo las 19:00 horas, en el Municipio de Empalme Olmos, la Alcaldesa interina Yanella Alvarez da por comenzada la sesión ordinaria, están presentes los Sres. Concejales titulares: Ricardo Rodríguez, Diego Morales y Darwin Medina, falta con aviso la Sra. Macarena Costa.

Punto 1- El Concejo del Municipio de Empalme Olmos recibe al alcalde y a los concejales electos para el período 2025-2030; Marcelo Blanco, Rufino Romay y Alejandra de los Santos (además de los actuales y también electos Ricardo Rodríguez y Darwin Medina) junto a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones (Mauricio Chiesa, Alejandra Scaron y Luis Fernández) con motivos de la etapa de transición de los municipios. El fin de la charla es que el nuevo Concejo tenga un panorama de la situación y estado del Municipio de Empalme Olmos además del funcionamiento del mismo.

Se aprueba por unanimidad, 4 en 4.

Punto 2- Se autoriza el gasto por combustible para el mes de julio por \$15.000.

Se aprueba por unanimidad, 4 en 4.

Punto 3- Se autoriza la renovación del Fondo Permanente para el mes de julio por \$18.405.

Se aprueba por unanimidad, 4 en 4.

Punto 4: Se lee nota presentada por el grupo femenino de Volley de Empalme Olmos solicitando apoyo económico para las actividades y competencias del equipo en esta temporada 2025. Los concejales debatirán una cifra para poder realizar la colaboración.

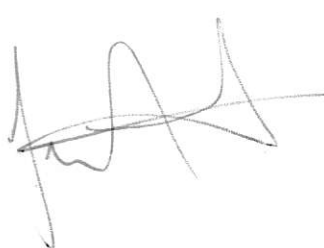
Punto 5: El Concejo del Municipio de Empalme Olmos manifiesta rechazo a las expresiones de Roberto Saravia, edil de la Junta Departamental de Canelones por el Frente Amplio. Saravia dijo: *"todos somos parte del problema y ahora algunos decidimos, los que votamos anoche, lo que puede ser el ejecutivo departamental, más lo que pueden ser también el Municipio de Empalme Olmos, dejar de ser parte del problema y pasar a ser parte de la solución"*. Lo cual es mentira debido a que en ningún momento el propio Municipio de Empalme Olmos tuvo voz ni voto en este proceso. El Concejo elevará una nota para que el propio Saravia desmienta públicamente los dichos.

Se aprueba por unanimidad, 4 en 4.

RES. 55/2025 – Autorización de gasto de combustible para el mes de julio.

RES. 56/2025 – Renovación de Fondo Permanente para el mes de julio.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE EMPALME OLMOS
EL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2025, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 21 AL FOLIO 22.


Ricardo Rodríguez
RICARDO RODRIGUEZ